

En el pueblo de Cornellá del Ho-  
legat á veinte y seis de Febrero de mil  
novecientos trece: siendo mas de las diez  
y nueve horas y por no haber habido nú-  
mero suficiente de Concejales se suspen-  
de esta y se ordena celebrarla de se-  
gunda convocatoria el día veinte y  
ocho del actual á las diez y nueve  
horas: certifico:

Y.º B.º

El Alcalde

Bartolomé Ribas

El Secretario

Getabulá



Presidinte

D. Bartolomé Ribas

Concejales

D. Vicente Muntó

D. Enrique Onta

D. Joni Cuscat

D. Lorenzo Marigó

D. Jacinto Freixas

D. Francisco Mas

En el pueblo de Cornellá del Ho-  
legat á veinte y ocho de Febrero de  
mil novecientos trece: siendo las  
diez y nueve horas se reunieron los  
Señores Concejales ausentes al margen  
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
D. Bartolomé Ribas Palou para ce-  
lebrar sesión ordinaria de segunda con-  
vocatoria, dando principio á la sesión  
con lectura del acta anterior que  
fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura de los veinte y ocho  
artículos que comprende el proyec-  
to de Reglamento Industrial redac-  
tada por el Sr. Ingeniero Muni-  
cipal D. Joaquín Sans Oliveras, el  
cual ha permanecido expuesto en la